

Acta de la Mesa de Contratación

APERTURA DEL SOBRE NÚMERO 3, RELATIVO A LA DOCUMENTACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, EVALUACIÓN GLOBAL DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LAS PERSONAS LICITADORAS Y PROPUESTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL LOTE 1: SISTEMA DE INFORMACIÓN AL VIAJERO DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE APOYO A LA EXPLOTACIÓN DEL TREN METROPOLITANO DE LA BAHÍA DE CÁDIZ. EXPEDIENTE: T-TC6114/OSV1.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 15 de septiembre de 2023, a las 09:30 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González

Vocales: Sara Palomino Rodríguez
Maryam Ferreras Romero

Secretaria: Yolanda Guardado Nieves

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para el procedimiento de adjudicación del Lote 1: Sistema de información al viajero del contrato de servicios para la actualización de los sistemas de apoyo a la explotación del Tren Metropolitano de la Bahía de Cádiz, Expediente T-TC6114/OSV1 tramitado por un procedimiento abierto, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Se inicia el acto dando lectura de las personas licitadoras admitidas:

- KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE, S.A.U.
- DEIMOS SPACE S.L.

A la vista de las personas licitadoras que participan en la licitación, todos los miembros de la Mesa declaran



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000447870

1

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	15/09/2023	PÁGINA 1/5
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3WTAkW2J5P8B8XRQX9AA3GGK3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



que no se encuentran en ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

A continuación, se procede a la lectura de las puntuaciones obtenidas por las personas licitadoras, en aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, según resulta del informe del Comité Técnico de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, responsable de la valoración de dichos criterios, de fecha 4 de julio de 2023:

PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN JUICIO DE VALOR
DEIMOS SPACE S.L.	85,00
KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE, S.A.U.	75,00

Acto seguido, se procede a reflejar el importe de las proposiciones económicas tras la apertura del sobre electrónico número 3, que contiene la documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, realizada en SIREC el 10 de julio de 2023 y a la que asistió como vocal de la Asesoría Jurídica, Inmaculada Vergara Romero, según determina el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, dándose lectura del mismo:

PERSONA LICITADORA	OFERTA ECONÓMICA (IVA excluido)
DEIMOS SPACE S.L.	317.208,58
KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE, S.A.U.	318.291,03

La Mesa de contratación, conforme a lo establecido en el PCAP, procede a aplicar los criterios del cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas. A estos efectos, se hace constar que ninguna de las personas licitadoras ha declarado que concurra a la licitación empresas de un mismo grupo.

Aplicados los criterios de cálculo de la presunción de temeridad de las ofertas económicas, se comprueba que, conforme a los criterios del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, no resultan anormales o desproporcionadas, ninguna de las ofertas de las personas licitadoras admitidas.

Se adjunta a esta Acta como Anexo n.º 1 informe del cálculo de la temeridad.

A continuación, la Mesa procede a reflejar las valoraciones globales, en aplicación de los criterios sujetos a juicio de valor y los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

PERSONA LICITADORA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	PUNTUACIÓN TÉCNICA MODIFICADA	PUNTUACIÓN GLOBAL
DEIMOS SPACE S.L.	100,00	100,00	100,00
KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE, S.A.U.	99,98	88,24	94,11

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	15/09/2023	PÁGINA 2/5
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3WTAkW2J5P8B8XRQX9AA3GGK3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A la vista de todo ello, y de los informes técnicos correspondientes, la Mesa eleva al Órgano de Contratación de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía para su aceptación, a los efectos previstos en el artículo 150.2 LCSP, la propuesta de adjudicación del Lote 1: Sistema de información al viajero del contrato de servicios para la actualización de los sistemas de apoyo a la explotación del Tren Metropolitano de la Bahía de Cádiz, Expediente T-TC6114/OSV1 a la persona licitadora:

DEIMOS SPACE S.L.

La propuesta de adjudicación no crea derecho alguno en favor de la persona adjudicataria propuesta, estando condicionada al cumplimiento de lo contenido en la cláusula número 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento.

Y para que conste, a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la Mesa a la fecha de la firma electrónica.

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	15/09/2023	PÁGINA 3/5
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3WTAkW2J5P8B8XRQX9AA3GGK3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



ANEXO N.º 1
CÁLCULO DE TEMERIDAD

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	15/09/2023	PÁGINA 4/5
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3WTAkW2J5P8B8XRQX9AA3GGK3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Cálculo de presunción de temeridad

LOTE 1. Actualizac. Información Viajero

EXPEDIENTE: T-TC6114/OSV1

Parámetros establecidos en la Licitación:

Cálculo de la Temeridad:	Importe como ref. a considerar.
Coefficiente aplicable a componente:	0,950.

Datos de la licitación:

Importe base de la Licitación:	353.656,70
---------------------------------------	------------

Ofertas sobre las que se realiza el cálculo de la temeridad:

OFERTA	IMPORTE (BASE)	GRUPO
DEIMOS SPACE SL	317.208,58	000
KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE, SAU	318.291,03	000

RESULTADOS ASOCIADOS AL CÁLCULO

Fecha y hora del cálculo --> 23/08/2023 - 09:22:54
Suma de presupuestos de oferta --> 635.499,61000
Nº de ofertas/grupos --> 2
Presupuesto medio de las ofertas --> 317.749,80500
Presupuesto de referencia nº < 5 --> 317.749,80500
Componente a comparar (*PR) --> 301.862,31475

OFERTA	IMPORTE	Nº GR.
DEIMOS SPACE SL	317.208,58	000
KONTRON PUBLIC TRANSPORT ARCE, SAU	318.291,03	000

No existen ofertas temerarias respecto al importe presentado.

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ	15/09/2023	PÁGINA 5/5
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	YOLANDA GUARDADO NIEVES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm3WTAkW2J5P8B8XRQX9AA3GGK3	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	